

**SERVITRUCK CIA. LTDA.**  
**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

### **1.- Información general**

**SERVITRUCK CIA. LTDA.**, fue constituida en la ciudad de Azogues, capital de la provincia de Cañar, República del Ecuador, mediante escritura pública el 27 de septiembre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre de 2013, en la ciudad de Cuenca.

Su actividad económica es la venta de llantas y accesorios de vehículos livianos y camiones, y el mantenimiento de vehículos automotores. Ubicada en la calle Segovia s/n y Av. España, en la ciudad de Cuenca.

### **2.- Bases de elaboración**

Los estados financieros son elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, el 21 de agosto de 2006, la cual estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros están expresados en dólares que es la unidad monetaria legal de la República del Ecuador.

## **ESTADO DE RESULTADOS**

### **3.- Resultado del ejercicio 2015**

En el ejercicio económico **2015** se produjo una **utilidad de \$3.494.29**, que luego de la atribución del 15% de las utilidades para trabajadores, el 22% para el Impuesto a la Renta y el 5% de la Reserva Legal, al final el Estado de Resultados nos arroja una **Utilidad Repartible de \$2.046.41**.

## **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

### **4.- Deudas con entidad Financieras**

El préstamo otorgado por el Banco Internacional a 24 meses plazo, se terminó de pagar en este periodo económico.

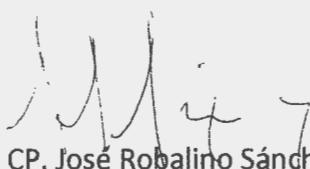
## **5.- Obligaciones con Entes de Control**

Tanto las declaraciones de IVA y de Retenciones en la Fuente, se encuentran cumplidas al día, así como también en lo que tiene que ver con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en lo referente a aportaciones.

### **POLITICAS CONTABLES**

#### **1.- Porcentajes y métodos de Depreciación**

En vista de que la Empresa es una PYME, se ha adoptado el numeral 1 del Art. 28 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, para el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones, utilizando el método de línea recta.



Ing. CP. José Robalino Sánchez  
**CONTADOR GENERAL**  
RUC: 1702586148001